EXPTE. D- 1973 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

# PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**

**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

de interés legislativo el evento *"ENCADENAR: Negocios en Ronda"* que se realizará el 12 de julio en la localidad de La Plata organizada por la Cámara de Empresarios Bonaerenses para el Fortalecimiento de las Cadenas de Valor -FOCAVA-

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

La idea del presento proyecto es poder promover todo este tipo de actividades que contribuyen a la productividad.

ENCADENAR es una Ronda de negocios multisectorial para la reactivación productiva organizada por la Cámara de Empresarios Bonaerenses para el Fortalecimiento de las Cadenas de Valor -FOCAVA-

Está pensada para fortalecer la coordinación pública/privada en pos del desarrollo de la región, apuntando a crear vínculos entre empresas y profesionales para desarrollar y fortalecer la capacidad innovadora en un lapso breve de tiempo y con resultados que permitan la reactivación económica de los sectores que más lo necesitan.
El evento contará con la participación de una gran cantidad de pequeñas, medianas y grandes empresas del lugar como así también de representantes de diferentes espacios del gobierno nacional, provincial y comunal, y entidades intermedias.

Los objetivos principales de esta actividad son:

a- Lograr que las empresas de la Región conozcan a las PyMEs de la localidad y su potencial de negocios, incentivando la relación entre privados; Lograr el lazo productivo entre nuestras PyMEs y las grandes empresas nacionales y multinacionales que estarán presentes.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

b- Entre todas las PYMEs lograr potenciar la actividad económica entrelazando a las industrias de manera regional y con compradores de Grandes Superficies

c- Fomentar y difundir las diferentes herramientas que posee el estado provincial y nacional entre empresarios de la Región.

d – Apostar y potenciar a las empresas Autogestionadas de la Región

El año pasado se realizó en la localidad de Quilmes y este año el día 11 de abril lo realizaron en la localidad de Lanús, en la calle Hipolito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada y ahora en el ciudad de La Plata.

Consideramos que toda actividad que promueva la actividad económica de las PYMEs y contribuya a los empresarios a intercambiar ideas y trabajo, merece que reciba el reconocimiento de este cuerpo.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.